

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AVICOLA VITALOA S.A. "AVITALSA"

En la ciudad de Quito, en la Parroquia de Tumbaco, a los dieciocho días del mes de marzo del 2016, a las 08:05, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Avícola Vitaloa S.A. "AVITALSA", en sus oficinas ubicadas en la Avenida Oswaldo Guayasamín 064-100 y Rodrigo Núñez, con la presencia del Dr. Ramiro Tama Pozo, Dr. Mario López Nieto, Ing. Amable Villacris y Dr. Manuel Acosta Jacome.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, Actúa como Presidente el Ingeniero Amable Villacris y, como Secretario el Doctor Manuel Acosta Jacome, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que a través de Secretario se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Empresa y, que aceptan como en efecto así lo fueren, la celebración de esta Junta Universal.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015.
2. Lectura y aprobaciones del Informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externa por el ejercicio económico del año 2015.
4. Lectura y aprobaciones del Balance por el ejercicio económico del año 2015.
5. Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2015.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. El Gerente General da lectura de su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2. A continuación el Comisario de la Compañía procede a dar lectura de su informe. Después de ser analizado, es aprobado por unanimidad, por todos los accionistas presentes.
3. El secretario, procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa. Después de ser analizado, es aprobado por todos los accionistas.
4. El Secretario da lectura al Balance correspondiente al ejercicio económico del periodo 2015. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su contenido el balance del ejercicio económico del año 2015.
5. La Junta decide por unanimidad, que se reparta el 85% de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015, que serán pagadas de acuerdo a la liquidez de la Empresa, luego de cumplir con las obligaciones del personal y el Fianado; y, el 15% restante se lo destina para la reserva facultativa de la Empresa.

Se otorga un receso hasta que sea reanuda la presente acta, la misma que por lo cual se declara concluida la sesión. Firman todos los accionistas para constancia.


Ing. Amable Villacorta H.
Presidente Accionista


Dr. Manuel Acosta N.
Secretario Accionista


Dr. Rafael Yana P.
Accionista


Dr. Mario Lopez N.
Accionista